

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

- 7** *ORDEN 9/2026, de 14 de enero, del Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se resuelve la convocatoria aprobada mediante Orden 1504/2025, de 24 de abril (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 8 de mayo de 2025), de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades para la provisión de puestos de trabajo por el procedimiento de Concurso de Méritos.*

Por Orden 1504/2025, de 24 de abril, del Consejero de Educación, Ciencia y Universidades (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 8 de mayo de 2025) se aprobó convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo vacantes en dicha Consejería por el procedimiento de Concurso de Méritos.

En el procedimiento de provisión se han cumplido las normas de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de abril); la Ley 4/1989, de 6 de abril, de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID 4 de mayo de 1989); la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril); la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre) el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado ("Boletín Oficial del Estado" de 10 de abril), así como las demás prescripciones contenidas en las bases de convocatoria correspondientes.

De acuerdo con la propuesta efectuada por la Junta de Méritos y el informe favorable emitido por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo y en virtud de la competencia atribuida en el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid,

RESUELVO

Primero

Objeto

Se adjudican los puestos de trabajo convocados a los funcionarios que figuran en el Anexo.

Segundo

Plazo de toma de posesión

1. El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de la presente resolución.

El cómputo de los citados plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, por causas justificadas, el órgano que los concedió acuerde suspender el disfrute de los mismos.

2. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será el que establezca la orden de reingreso, conforme a lo previsto en la normativa aplicable.

Tercero*Recursos*

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente en derecho, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Madrid, a 14 de enero de 2026.—El Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, P. D. (Orden 365/2024, de 13 de febrero de 2024; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID 20/2/2024), la Secretaria General Técnica, Paz Cuesta Pedrajas.

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL DIVISION SECRETARIA GENERAL SERVICIO CENTROS PÚBLICOS Y SERVICIOS ESCOLARES Y COMPLEMENTARIOS SUBSECCION APOYO IX Puesto de Trabajo: 37609 Denominación : SUBSEC. APOYO IX Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 11.671,56	Cód. identificación: ***2182** Apellidos y Nombre: PAJARES ARIAS,JOSE ANGEL	CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION GENERAL INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS SUBDIRECCION GENERAL GESTION DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS AREA ACTUACIONES CONTRACTUALES SERVICIO ACTUACIONES CONTRACTUALES II Puesto de Trabajo: 3629 Denominación : ADMINISTRATIVO Grupo : C N.C.D. : 16 C. Especifico : 7.902,12
CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-SUR DIVISION SECRETARIA GENERAL AREA GESTION DE PERSONAL SERVICIO GESTION DE PERSONAL SUBSECCION PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN GENERAL Y LABORAL EN CENTROS DOCENTES II Puesto de Trabajo: 41008 Denominación : SUBSEC. PERSONAL DE ADMINISTRACION GENERAL Y LABOR Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 11.671,56	Cód. identificación: ***2007** Apellidos y Nombre: DE MINGO TAPIA,MARIA ISABEL	CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-SUR Puesto de Trabajo: 61205 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 14 C. Especifico : 6.679,92
CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-OESTE SECRETARIA GENERAL SERVICIO PLANIFICACIÓN, CENTROS Y ALUMNOS NEGOCIADO CENTROS CONCERTADOS Puesto de Trabajo: 41204 Denominación : NEG. CENTROS CONCERTADOS Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 8.883,36	Cód. identificación: ***4099** Apellidos y Nombre: MENENDEZ GARCIA,DELFINA	CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION GENERAL RECURSOS HUMANOS Puesto de Trabajo: 48377 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 14 C. Especifico : 6.679,92

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCIÓN GENERAL INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN GENERAL GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS ÁREA CONTRATACIÓN SERVICIO CONTRATACIÓN II SUBSECCIÓN CONTRATACIÓN I Puesto de Trabajo: 40236 Denominación : SUBSEC. CONTRATACION I Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 11.671,56	Cód. identificación: ***3261** Apellidos y Nombre: AMORES AREVALO,SILVIA EMMA	CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCIÓN GENERAL RECURSOS HUMANOS Puesto de Trabajo: 41672 Denominación : ADMINISTRATIVO Grupo : C N.C.D. : 16 C. Específico : 7.902,12
CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SUBDIRECCIÓN GENERAL RÉGIMEN JURÍDICO ÁREA COORDINACIÓN NORMATIVA NEGOCIADO APOYO Puesto de Trabajo: 21956 Denominación : NEG. APOYO Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 8.883,36	Cód. identificación: ***4328** Apellidos y Nombre: TOBIO SUEIRO,MONTSERRAT	CONSEJERIA CULTURA, TURISMO Y DEPORTE VICECONSEJERIA CULTURA, TURISMO Y DEPORTE DIRECCIÓN GENERAL PATRIMONIO CULTURAL Y OFICINA DEL ESPAÑOL SUBDIRECCIÓN GENERAL PATRIMONIO HISTÓRICO ÁREA DE CATALOGACIÓN DE BIENES CULTURALES NEGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO II Puesto de Trabajo: 5315 Denominación : NEG. APOYO ADMINISTRATIVO II Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 8.883,36
CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SUBDIRECCIÓN GENERAL RÉGIMEN JURÍDICO ÁREA RECURSOS SERVICIO RECURSOS I SUBSECCIÓN APOYO Puesto de Trabajo: 29925 Denominación : SUBSEC. APOYO Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 11.671,56	Cód. identificación: ***4269** Apellidos y Nombre: MEDIERO SAN MATEO,PEDRO	CONSEJERIA CULTURA, TURISMO Y DEPORTE VICECONSEJERIA CULTURA, TURISMO Y DEPORTE DIRECCIÓN GENERAL TURISMO Y HOSTELERÍA SUBDIRECCIÓN GENERAL ORDENACIÓN Y DESARROLLO NORMATIVO ÁREA DE DESARROLLO NORMATIVO SERVICIO DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS SUBSECCIÓN DE APOYO ADMINISTRATIVO Puesto de Trabajo: 35824 Denominación : SUBSEC. APOYO ADMINISTRATIVO Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 11.671,56

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCIÓN DEL ÁREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL DIVISIÓN SECRETARÍA GENERAL ÁREA GESTIÓN DE CENTROS PRIVADOS Y CONCERTADOS NEGOCIADO APOYO VI Puesto de Trabajo: 41177 Denominación : NEG. APOYO VI Grupo : C/D N.C.D. : 18 C. Específico : 8.883,36 CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCIÓN DEL ÁREA TERRITORIAL DE MADRID-OESTE SECRETARÍA GENERAL SERVICIO PLANIFICACIÓN, CENTROS Y ALUMNOS NEGOCIADO ALUMNOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Puesto de Trabajo: 41000 Denominación : NEG. ALUMNOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Grupo : C/D N.C.D. : 18 C. Específico : 8.883,36 CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SUBDIRECCIÓN GENERAL PERSONAL ÁREA GESTIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO SUBSECCIÓN GESTIÓN DE PERSONAL NEGOCIADO GESTIÓN DE PERSONAL II Puesto de Trabajo: 40150 Denominación : NEG. GESTIÓN DE PERSONAL II Grupo : C/D N.C.D. : 18 C. Específico : 8.883,36	DESIERTO Cód. identificación: ***2915** Apellidos y Nombre: ALAMO HERNANDO, ÁNGELES DEL DESIERTO	CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCIÓN GENERAL RECURSOS HUMANOS Puesto de Trabajo: 48440 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 14 C. Específico : 6.679,92

(03/626/26)

